

MAESTRÍA EN FILOSOFÍA – SNIES 662
ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD RESOLUCIÓN MEN 20145
PERÍODO AGOSTO - DICIEMBRE 2017

ANTES DE INICIAR EL PROCESO DE ADMISION POR FAVOR LEA LA SIGUIENTE ACLARACIÓN:

IMPORTANTE: Antes de realizar el proceso de inscripción verificar el cumplimiento de los requisitos.

FECHAS CLAVES PARA EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y ADMISIÓN

Solicitud de su clave de acceso al <u>Área de Admisiones</u> .	Hasta el 24 de Abril de 2017
Diligenciar formulario de inscripción vía web.	Hasta el 25 de Abril de 2017
Adjuntar documentos exigidos (requisitos).	Hasta el 26 de Abril de 2017
Publicación de resultados en la página web:	Mayo 09 de 2017
http://admisiones.univalle.edu.co	

PASO 1: SOLICITUD DE CLAVE DE ACCESO, hasta el 24 de abril de 2017:

- 1. Para adquirir la clave de acceso deberá realizar una consignación en cualquier sucursal del Banco de Bogotá, los pasos son los siguientes:**
Cancelar la suma de veintinueve mil quinientos pesos M/cte. (\$29.500) en:
BANCO DE BOGOTA - Cuenta Corriente **48493164-7**
A nombre de: **Universidad del Valle**
Referencia 1: **034039016**
Referencia 2: **Número del documento de identidad del aspirante**
- 2. Para solicitar la clave de acceso en el Área de Admisiones:**
 - a) Escaneé la consignación realizada
Formato: PDF, JPG o PNG Tamaño: máx. 2MB
Asegúrese que en el archivo aparezca claro y completo el sello y timbre del registro del Banco
 - b) Ingresar a la siguiente página web:
http://admisiones.univalle.edu.co/new/cargasConsignacion/aspirante_posgrados_general/vista/
 - c) Diligencia la información solicitada (nombres completos, documento de identificación, datos de contacto, programa al que aspira)
 - d) Adjuntar consignación: Seleccione y cargue el archivo correspondiente a la consignación.
 - e) De clic en “Enviar”
 - f) De clic en “Guardar” por favor guarde la constancia de registro y carga de la consignación.

Dentro de las 24 horas hábiles siguientes llegará al correo electrónico registrado la clave de acceso, si presenta algún inconveniente o no recibe el correo correspondiente comuníquese en horario de oficina (8:00 am a 12:00

m. y 2:00 pm a 5:30 pm) al teléfono 3212191 o envíe su inquietud al correo electrónico:
admisiones@correounivalle.edu.co

ASPIRANTES RESIDENTES EN EL EXTERIOR. Revisar información en:

<http://admisiones.univalle.edu.co/new/infopestanas/extranjeros/>

PARA TENER EN CUENTA

- La clave de acceso es de carácter personal e intransferible.
- Si realiza el pago de la clave en el Banco de Bogotá debe verificar que en el recibo aparezca la cuenta correspondiente. **Por ningún motivo se puede recibir en cuenta diferente.** Este dinero no es reembolsable por tanto debe estar seguro de contar con todos los documentos y requisitos necesarios para realizar la inscripción.
- Al momento de adjuntar su consignación por favor verifique que los datos de contacto registrados (correo electrónico) esté escrito correctamente.
- Los pagos que se realicen después del 24 de abril de 2017 no serán tenidos en cuenta.

PASO 2: DILIGENCIAMIENTO DE FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN VIA WEB, hasta el 25 de abril de 2017:

Una vez obtenida su clave de acceso (**PASO 1**):

1. **Ingresar a la página web:**

<http://admisiones.univalle.edu.co/new/posgrados/inscripcion/index.php?form=inicio>

PARA TENER EN CUENTA

- Al momento de diligenciar el formulario tener a mano la clave que contiene NUMERO DE REFERENCIA (13 caracteres) y CODIGO ASPIRANTE (9 dígitos).
- **CODIGO DEL PROGRAMA: 7273** hacer clic en el botón que aparece [...], desplegar y seleccionar el programa de MAESTRÍA EN FILOSOFÍA.
- En los campos que exigen buscar y seleccionar, en la casilla para digitar puede consultar con un código, si lo conoce, o escribir parte del nombre de la búsqueda y hacer clic en el botón que aparece con [...]
- Si requiere ayuda en algún campo debe hacer clic en el botón y se desplegará una ventana con la información del campo requerido.
- Al terminar de diligenciar el formulario debe haber suministrado toda la información exigida. No debe quedar ningún campo en blanco si no conoce la información, utilice "00" o "No Definido" dependiendo del caso.
- El aspirante podrá realizar modificaciones de los datos suministrados en el formulario en un máximo de tiempo de tres (3) horas después de haber realizado la inscripción, de dos formas:
 - a) Al generarse la constancia de inscripción aparece un botón marcado con corregir la información que al hacer clic lo devuelve al formulario
 - b) Si ya abandonó la página de inscripción podrá hacer modificaciones ingresando nuevamente con la clave de acceso.
- Debe imprimir la constancia de inscripción. **En caso de alguna reclamación es el único documento válido.** En ella se le informarán los pasos a seguir para completar la inscripción.

Si presenta algún inconveniente comuníquese en horario de oficina (8:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:30 p.m.) al teléfono 3212191 o envíe su inquietud al correo electrónico: admisiones@correounivalle.edu.co

PASO 3: PAGO INSCRIPCIÓN, hasta el 26 de abril de 2017:

1. Realizar el pago de inscripción por \$221.300 en:
BANCO DE BOGOTÁ - Cuenta Corriente **48493164-7**
A nombre de: **Universidad del Valle**
Referencia 1: **012007273**
Referencia 2: **Número del documento de identidad del aspirante**

ASPIRANTES RESIDENTES EN EL EXTERIOR. Revisar información en:
<http://admisiones.univalle.edu.co/new/posgrados/>

PUNTOS FUNDAMENTALES PARA TENER EN CUENTA

1. El dinero cancelado por los derechos de inscripción no es reembolsable, por tanto debe estar seguro de contar con todos los requisitos y contar con todos los documentos necesarios para realizar la inscripción.

PASO 4: CARGAR LOS DOCUMENTOS SOPORTE EN LA PÁGINA WEB, habilitada hasta las 5:00 p.m. del 26 de abril de 2017:

Una vez diligenciado el formulario web de inscripción y cancelados los derechos de inscripción (PASO 2 y 3), proceda a cargar la documentación requerida.

La plataforma recibe archivos con las siguientes características:

- Formato: PDF y/o JPG
- Tamaño: máx. 2MB

Para el ícono “Documentos exigidos por el programa académico”

- Formato: PDF y/o JPG (puede ser en un archivo comprimido)

Ingrese a la siguiente página web para adjuntar los documentos soporte:
<http://admisiones.univalle.edu.co/posgrapp/pCargaArchivos/login.php>

y cargue la totalidad de documentos exigidos, hasta las 5:00 p.m. del día 26 de abril de 2017.

PARA TENER CUENTA:

- Asegúrese de que el archivo contenga la información correspondiente, clara y legible.

- Cargue el archivo en la casilla correspondiente, por ejemplo: el documento de identidad en la casilla dispuesta para ello.
- Debe cumplir con todos los documentos obligatorios para que su inscripción sea registrada en el Sistema

LOS DOCUMENTOS A SUBIR A LA APLICACIÓN WEB SON LOS SIGUIENTES:

1. Documento de identificación ampliado al 150%, legible y vigente, en formato PDF, así:
 - **Aspirantes nacionales:** Cédula de Ciudadanía
 - **Aspirantes extranjeros residentes en Colombia:** Cédula de Extranjería
 - **Aspirantes extranjeros no residentes en Colombia:** Pasaporte

Para realizar la matrícula académica los aspirantes extranjeros admitidos deberán presentar la visa autorizada para estudio y la cédula de extranjería. Sin este requisito no podrán matricularse en el respectivo periodo académico.

2. Una (1) fotografía 3x4 reciente, de 3x4 cm, tomada de frente, fondo blanco, en formato jpg. El sistema no recibirá la fotografía en otro formato.
3. Diploma y Acta de Grado otorgado por una Institución de Educación Superior –IES- oficialmente reconocida de acuerdo con las normas legales nacionales vigentes. Debe subir por separado estos dos documentos.
 - Si el aspirante obtuvo su título de pregrado en una universidad extranjera; el diploma, acta de grado y las calificaciones deben ser apostilladas o legalizadas en la entidad competente en el país de origen en el cual se emitió el documento, o por quién haga sus veces.
 - Sí el aspirante está ejerciendo su profesión en Colombia, debe subir la Resolución de Convalidación del título que realizó ante el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.
 - Si los documentos a presentar se encuentran en idioma distinto al español, éstos deberán ser traducidos a este idioma. Si la traducción se realiza en Colombia, ésta debe ser realizada por un traductor oficial quien debe tener registrada su firma ante en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
4. Consignación del recibo de pago de inscripción que le entregó el Banco de Bogotá debidamente cancelado por valor de doscientos veintiún mil trescientos pesos **\$221.300,00** con el sello y la marca de la máquina registradora del Banco completamente legible. Los aspirantes residentes en el extranjero y quienes realizaron el pago en el exterior no requieren subir este documento dado que los derechos de inscripción fueron reportados en la consignación de la clave de acceso.
5. Los documentos exigidos por el Programa Académico para la selección de los aspirantes tales como certificado de notas, hoja de vida, propuesta de investigación, entre otros. En este caso, debido a la extensión de los mismos se aceptan archivos comprimidos. Las cartas de recomendación o de referencia académica que se exigen como confidenciales deberán ser entregadas de acuerdo al procedimiento que el Programa Académico estipule.

LISTADO “DOCUMENTOS EXIGIDOS POR EL PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN FILOSOFÍA”

- Formato: PDF y/o JPG (puede ser en un archivo comprimido)

- 1- Certificado de calificaciones completas con promedio, si es egresado de Univalle se le bajará del sistema.
- 2- Certificado laboral
- 3- Propuesta de Investigación

PUNTOS FUNDAMENTALES PARA TENER EN CUENTA

1. Sólo se consideran inscritos a quienes carguen todos los documentos de manera correcta y completa, en las fechas establecidas. En caso que falte algún documento, su inscripción no será tenida en cuenta y será retirado del proceso.
2. No se realizará reintegro de dinero en caso de inscripciones incompletas o inscripciones no válidas por documentos que no se ajusten a la verdad, o por cualquier otra causa imputable a errores del aspirante.
3. El aspirante que en su inscripción omita información, consigne información errada o falsa, incurra en fraude en la documentación requerida para la admisión, se le sancionará con la pérdida del derecho de inscripción a todos los Programas de Posgrado que ofrezca la Universidad y no podrá ser admitido en un plazo de cinco (5) años contados desde el momento de la comisión de la falta, sin perjuicio de las sanciones penales a que hubiere lugar.
4. Si tiene algún problema durante el cargue de documentos, comuníquese inmediatamente, en días hábiles, al PBX: (2) 321-2191 en el horario de 8:30 am a 12:00 m y de 2:00 a 5:30 pm, o escríbanos a: admisiones@correounivalle.edu.co.
5. No se atenderán solicitudes por problemas de cargue de documentos o diligenciamiento del formulario de inscripción que no se hayan realizado dentro de los plazos establecidos. Por tal razón, le solicitamos que si se le presenta algún problema nos informe **inmediatamente**.

5. PARTICIPAR EN LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES EN EL PROGRAMA ACADÉMICO DE SU ELECCIÓN

En la Secretaría del Programa Académico le informarán los criterios que rigen la admisión, así como las fechas y lugares en que se deben presentar las pruebas, entrevistas (si las hubiere), entre otras.

6. REVISAR LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Los resultados serán publicados únicamente por el Área de Admisiones en su página web: <http://admisiones.univalle.edu.co> el día **9 de mayo de 2017**.



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
COORDINACIÓN DE POSTGRADOS



7. FORMALIZAR LA MATRÍCULA

Para formalizar la matrícula académica debe descargar la información del casillero digital y seguir los pasos que allí se indican, a partir del **día 9 de mayo de 2017**, publicado en la página web:

<http://admisiones.univalle.edu.co>

Cualquier información adicional por favor comunicarse a la
Secretaría de Postgrados en Filosofía:

Teléfono: **3212100** - Extensiones: **2372 – 3004**

O al correo electrónico:

Email: postgrados.filosofia@correounivalle.edu.co

O personalmente:

Secretaría de Postgrados en Filosofía

Edificio **386** – oficina **3007**

Universidad del Valle – Sede Meléndez